Acta de la Sesión N° 15

día 1° de abril de 1965

En Buenos Aires al primer día del mes de abril del año un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, señores Alfredo Marino, Ulises René Girardi y Víctor María Arbace Balsani. Ausente, el Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal, en uso de vacaciones.

Siendo las 11 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se inicia la lectura de los expedientes del orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

Expte. 15085-I-64 — 1 — Nombramientos de directores (art. 77° del Estatuto del Docente) en escuelas de Entre Ríos, según detalle en estas actuaciones (aprobado).

Expte. 24012-F-64 — 2 — Nombrar maestra de grado (art. 63° del Estatuto del Docente) de la Esc. 151 (3ra "D") de la provincia de Formosa, a la Srta. María Amanda Lafuente.

Expte. 24160-F-64 — 3 — Nombrar director de la Esc. 89 de Formosa (3ra "D") (art. 77° Estatuto del Docente) al maestro interino a cargo de dirección de la misma escuela, Sr. Ricardo Becker.

Expte. 24161-F-64 — 4 — Nombrar director de la Esc. 105 de Formosa (P.U. "D") al maestro interino de la misma, a cargo de dirección, Sr. Juan Borrego (art 77° del Estatuto del Docente).

Expte 24163-F-64 — 5 — Nombrar director de la Esc. 122 de Formosa (P.U. "D") al maestro interino de la misma, a cargo de dirección, Sr. Jorge Alberto Herrera (art. 77° del Estatuto del Docente).

Expte. 24170-F-64 — 6 — Nombrar director de la Esc. 191 de Formosa (3ra "D") al maestro titular de la misma, a cargo interinamente de la dirección, Sr. Miguel Atilio Gómez.

Expte. 24537-C-64 — 7 — Nombrar maestra de la Esc. 172 de Formosa (3ra "C") a la maestra normal nacional Srta. María Isabel Costa.

Expte. 2638-C-57 — 8 — Ubicar en la Esc. 271 de Corrientes (3ra "C") al director Sr. Albano Antonio Acuña reincorporado a la docencia.

Expte. 23743-SE-63 — 9 — Ubicar en la Esc. 291 de Santiago del Estero (2da) al director de la Esc. 419 de la misma provincia, Sr. Carlos Andrés Bruglman por cambio de categoría de este último establecimiento.

Léase pag. 11 líneas 31 a 33 (10)

Expte. 712-SE-65 — 11 — 1° Aprobar la clausura temporaria de la Esc. 247 de Santiago del Estero del 23 al

25 de marzo de 1964, por inundación.

2º- Aprobar ubicación transitoria en la Inspección Seccional de Santiago del Estero por los días 23, 24 y 25 de marzo de 1964 del director y maestro de grado de la Esc. 247 de la misma provincia Sres. Benjamín José Macedo y Mario Zurschmitten.

Expte. 486-65 12 Ubicar en la Esc. de adultos 3 del DE 1º al maestro especial de dibujo, Sr. Renato Benedetti y aprobar servicios que presta en este establecimiento desde el 24-XI-64.

Expte. 850-T-65 13 Aprobar permuta entre los maestros de grado de las Esc. 238 y 311 de Tucumán, Sra. María Socorro Décima de Grosso y el Sr. Oscar Hernán Aldonate.

Expte. 1023-LR-65 14 Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Esc. Nros 190 y 51 de La Rioja ("A") Sras. María Luisa Monzón de Flores e Irma Nélida De La Fuente de Viñas.

Expte. 21471-T-64 15 Aprobar permuta entre las maestras de grado de las escuelas Nros 259 de Tucumán ("A") y 5 del DE. 18º, Sras. Marta Pedemonte de Colombres y María Inés Bidondo de Guchea.

Expte. 366-SJ-65 16 Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Esc. 7 y 9 de San Juan ("A") Sra. Matilde Arias de Merín y Srta. Feliz Edelina Gómez.

Expte. 905-M-65 17 Reincorporar (art. 34º Estatuto del Docente) a la ex-maestra de la Esc. 37 de Santiago del Estero Sra. Nilda Azucena Bravo de Mazzoleni.

Expte. 2697-B-65 18 Reincorporar (art 34º del Estatuto del Docente) al ex-director de la Esc. 306 de La Pampa, Sr. Juan Becher.

Expte. 22548-C-64 19 Reincorporar (art. 34º del Estatuto del Docente) a la ex-maestra con funciones auxiliares de la Esc. Nº 9 del DE 18º, Sra. Blanca Amelia Schenone de Crespo.

Expte. 916-C-65 20 Dejar sin efecto traslado a Esc. 39 de Corrientes de la maestra de grado de la Esc. 407 de Chaco Srta. Eva Seniquiel de Basterra.

Expte. 8174-S-64 21 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 8 de Formosa de la maestra de la Esc. 195 de esa provincia Sra. Dionicia Isaac Bobadilla de Nardelli.

Expte. 889-SL-65 22 Dejar sin efecto designación de directora de la Esc. 15 de San Luis a la maestra de grado de la 9 de la misma provincia Sra. Fernanda Sara Pérez de Ortiz.

Expte. 20828-U-64 23 Confirmar en el cargo de maestra especial de español para extranjeros del anexo "John F. Kennedy" a la Sra. María Celestina Ortiz de Martín.

Expte. 1600-BA-65 24 Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación Nº 3, a la directora de la Esc. Nº 227 de Buenos Aires Sra. Estela Hilman Carmona de Ovejero.

Expte. 17383-CH-64 25 Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Formosa a la vicedirectora de la Esc. 30 de Chaco, Sra. María Olga Clementina Domínguez de Mayor.

Expte. 19778-17º-64 26 Destacar en comisión de servicio en la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencial al Escolar, al maestro de la escuela de adultos 9 del

del DE. 17º Sr. Guillermo Fermín Godoy Estévez.

Expte. 10086-M-65 | 27 | Dar por terminada comisión de servicio en la Inspección Seccional de Misiones de la maestra de grado de la Esc. 217 de la misma provincia, Sra. María Vélida Oliveira de Ramírez, cuyo traslado a la 48 de Misiones fue aprobado el 25-VII-63.

Expte. 1088-65 | 28 | Dar por terminada comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Corrientes del maestro de grado de la Esc. 208 de la misma provincia Sr. Cipriano Sanz.

Expte. 24105-EH-64 | 29 | Concurso 210 de ingreso en la docencia (2do llamado) - Mendoza - Esc. Hogar Nº 16 ("A")

1º- Aprobar concurso.

2º- Nombrar maestra de grado a la M.N.N. y Asistente Social, Sra. Aída del Carmen Grande de Barreto.

3º- Nombrar maestras de grado a las M.N.N. con certificados de capacitación asistencial para Escuelas Hogares, nominadas en estas actuaciones.

Expte. 1532-N-65 | 30 | 1º Declarar desierto concurso de ingreso en la docencia (1er llamado) para proveer cargos de maestro de grado en los cargos y escuelas que se detallan en estas actuaciones, Neuquén

2º Convalidar lo actuado por las autoridades educativas de la provincia de Neuquén con referencia al concurso anteriormente citado.

3º- Ratificar las designaciones de maestros de grado según detalle en estas actuaciones y supeditar la toma de posesión a la presentación de los títulos.

Expte 8531-C-62 | 31 | No hacer lugar al pedido de traslado formulado por la maestra de grado de la Esc. 150 de Córdoba Srta. Ada María De Luján Jufré.

Expte 19585-A-64 | 32 | No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra de grados de la Esc. 125 de Neuquén Sra. María Esperanza Crespo de Aledda.

Expte 2533-5º-64 | 33 | Excluir de la nómina del personal en condiciones de jubilarse y hasta la finalización de su mandato como miembro titular de la Junta de Disciplina de Enseñanza artística del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, al maestro especial de dibujo de la Esc. 13 del DE. 5º Sr. José Manuel Moraña.

Expte 1144-9º-65 | 34 | Reintegrar al cargo del que es titular, a la maestra de grado de la Esc. 18 del D.E. 9º, Señora María Teresa García de Rodríguez, ubicada transitoriamente en la Nº 76 de Entre Ríos

Expte 1121-I-65 | 35 | Aprobar el traslado a la Escuela de adultos 1 de Formosa ("A") de la maestra de la similar Nº 11 de dicha provincia ("B") Sra. Adela Elvira Giménez de Vidal.

Expte 2421-P-65 | 36 | Prorrogar durante el presente curso escolar las funciones auxiliares del personal que se indica en las presentes actuaciones.

Expte 566/I/65 | 37 | 1: Refundir la Esc. Primaria Nº 60 anexa al Regimiento de Infantería de Marina Nº 1, con la similar Nº 59, la que llevará

plencias, Srta Zulema M. Bazzano. (inscripción) ______

Expte 2115-P-65 60. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta Nydia Hebe Alicia Piccinini (inscripción) ______

Expte 1970-H-65 61. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Señora Martha Beatriz Aieta de Hernández (inscripción)

Expte 1754/M-65 62. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sra Renée Liliam Malerba de Marsch (inscripción)

Expte 1565/W/65 63. No hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias, Sr. Pablo Alberto Waichman y archivar las actuaciones. (inscripción) ______

Expte 2570/P/65 64 No hacer lugar a lo solicitado por la Sra María Esther Díaz de Pagadizábal (inscripción) ______

Expte 2573/V/65 65 No hacer lugar a lo solicitado por la Sra Susana Beatriz Calissano de Varela (inscripción) ______

El Sr. Gómez Bello manifiesta que en la sesión anterior al informar sobre la labor cumplida en su última gira, olvidó dar cuenta que, atendiendo al hecho que afecta a una escuela de manualidades de jurisdicción provincial en Catamarca autorizó su funcionamiento en el edificio de la escuela nacional N° 90 con carácter transitorio hasta tanto se solucione la habilitación del local de aquélla. Pide la aprobación de la medida, lo cual resuelve el cuerpo afirmativamente ______

La Sra de Lecumberry somete a consideración los expedientes fuera del orden del día nros. 13421/63 y 2242/65 recayendo en los mismos las resoluciones que a continuación se transcriben: ______

Expte 13421/63 Nombrar maestra de grado de la Esc. N° 7 del D.E. 6° a la maestra Normal Nacional, Sra Juana María Minetto de Pugliese, ganadora en el concurso N° 70 de ingreso en la docencia ______

Expte 2242/65 Acordar traslado transitorio a una Escuela de la Cap. Federal, solicitado por la maestra de grado de la Esc. 306 de Chaco, Sra Julia G. Oviedo de Iglesias, debiendo las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital y de Provincias, Zona 2da, proceder a su ubi-

cación. ___

Se accede al pedido del Inspector Técnico General de Esc. de Provincias Zona 1ra. Sr. Horacio Raúl Acosta, quien desea ser escuchado por el Cuerpo sobre una situación que lo afecta.

Manifiesta el Sr. Acosta que ha sido notificado de una resol. del Sr. Contador Fiscal dependiente del Tribunal de Cuentas de la Nación, iniciándole juicio de responsabilidad por ejecución anticipada a la intervención de la fiscalía, de resoluciones de traslados explicando las causas que obligan a proceder de tal manera y concluye solicitando autorización para dirigirse a Dirección General de Asesoría Letrada de la Repartición, a los fines del patrocinio legal correspondiente. Se otorga la anuencia solicitada. ___

La Srta Presidenta pone en conocimiento del Cuerpo haber recibido despacho telegráfico de la Confederación de Maestros que dice: "Reiteramos manifestado entrevista última traslados maestros escuelas diurnas a nocturnas viola régimen de concursos". Se resuelve girarlo a la Comisión de Personal. Otro telegrama suscrito por el Sr. Franco González legislador provincial de Río Negro por el que urge creación nuevas secciones de grado ante la afluencia de alumnos que hace que muchos queden sin ubicación. Se acuerda girarlo a Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias zona 2da. para su informe y se dispone, al mismo tiempo requerir de las inspecciones se apresuren en completar los pedidos de bancos y dotación en general. ___

Seguidamente la Srta Presidenta informa acerca de lo tratado en la Caja de Ahorros vinculado con el ahorro escolar, habiéndose iniciado las conversaciones con los sectores especializados de dicha institución sobre la finalidad moderna que podría dársele al mismo de acuerdo con su proposición de instituir dicho ahorro para fines educativos exclusivamente. Las conversaciones se continuarán en el Consejo de Educación con participación de los técnicos de la Sección Seguros. Hace notar la conveniencia de que participen en esos estudios previos algunos inspec-

tores que hayan demostrado interés por el asunto y pide que se le hagan llegar nombres. Apoya el Sr. Gómez Bello manifestando que su experiencia en la materia le hace afirmar que el éxito de la cuestión - de suyo muy interesante - depende de cómo se encare para hacerla accesible a los niños pertenecientes a los sectores populares. ___

Expte 15453/c/64 A continuación se trata el expediente fuera del orden del día nº 15453/c/64, resolviéndose: Nombrar, de conformidad con lo previsto en el punto I, inc a) de la reglamentación al art. 77 del Estatuto del Docente, director de la esc. 268 de Ampujaco Catamarca - (3ra "D") en la vacante por traslado del Sr. Perfecto Bazan, al maestro titular a cargo de la dirección del mismo establecimiento desde el 19 de junio de 1960, Sr. Tomás Héctor Páez M.N.N. (L.E. 6.950.129) clase 1937 ___

Seguidamente la Srta Presidenta continúa informando

1) Celebró la reunión prevista con el Cuerpo de Inspección, dando a conocer el plan anual de trabajo - cuya copia entrega a cada uno de los miembros del Consejo - y quedando a cargo de los señores inspectores generales darle la forma habitual de circular con que se hace llegar a las escuelas ___

2) Recibió la visita del Sr. Arzoumanián quien se allanó a los planos y anteproyectos desarrollados por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar de esta Repartición y a los términos del convenio proyectado por Direc. Gral. de Asesoría Letrada. Que el donante Sr. Arzoumanián le expresó que tiene tomadas todas las previsiones para que la primera parte del proyecto pueda ser habilitado en breve y que el nombre que se dará a la escuela solicita sea el de Escuela Armenia Argentina. ___

3) Conversó con el Sr. Secretario del Ejército General Avalos de la necesidad de dejar bien aclarado la cesión en propiedad al Consejo Nacional de Educación del terreno perteneciente al Ejército y donde se levantará la Escuela Armenia Argentina. El general Avalos le prometió intervención direc

ta para dejar bien aclarado el punto. ___

4) Estando de paso por nuestro país el Sr. Michel Debeauvais visitó el Consejo en cuya oportunidad hizo una ilustrativa disertación en Planeamiento. Estuvo presente el Vocal Sr. Balcani quien sugiere solicitarle al Sr. Debeauvais de su exposición para incluirla en el Monitor de la Educación Común en oportunidad de su reaparición. ___

5) Hace saber que fue entrevistada por algunos participantes del Concurso N°40, acompañandos por el Vocal Sr. Marino, solicitando que se le dé términos a la brevedad posible. ___

El Sr. Balcani presenta los antecedentes profesionales de la Srta Leticia Semeza, entregando a la Sra de Lecumberry el pliego respectivo. ___

A moción de la Sra de Lecumberry se pasa a cuarto intermedio hasta las 15; son las 12 y 50. ___

A las 15 y 15 se reanuda la sesión con la asistencia de los señores miembros presentes a la mañana. ___

La Sra de Lecumberry se refiere a las personas que están en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Córdoba, algunas desde hace varios años, circunstancia que impide dar solución a casos bien justificados y urgentes frente a situaciones que se mantienen sin tenerse conocimiento de que subsistan las causas que las originaron. Se acuerda que la Sra. de Lecumberry estudie los casos mas urgentes por la causa invocada y comprobado por certificación suficiente, proponiendo la solución en la sesión próxima.

El Sr. Marino hace saber que ya efectuó la visita a la escuela N°3-10° en compañía del Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares Sr. Betelú. Elo hará solo a la escuela de adultos y propondrá la solución

* Léase Pag 11, líneas 33/34

El Sr. Guiardi presenta el expediente N°24.778/64 referido a la situación del Sub. Inspector General Sr. Egidio Morano por estar próximo a finalizar el período de suspensión que lo afecta. Se resuelve comisionar a la Presidencia para que le señale ubicación, en la inteligencia de no ser conveniente restituirlo al cargo que ocupaba en el momento

de producirse las causales que motivaron la medida aplicada.

Expte. 3850-65

El mismo Sr. Vocal hace entrega de los expedientes Nros 3850/65 referido a instrucciones finales y designación de la comisión que en Capital Federal tomará las pruebas del concurso para porteros y personal de maestranza, integrada por los señores Santiago H. Pérez, Prosecretario General; Aleardo Rognone y Luis A. Maldonado portero y ordenanza respectivamente. Se aprueba; Nº 19902/64 por el que se tramita con San Juan el convenio sobre construcciones escolares. Se resuelve

Expte. 19902-64

Ratificar el convenio celebrado entre la Direc. Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar y el Consejo de Construcciones Antisísmicas y de reconstrucción de San Juan que obra a fs. 20/23.-

Pliego ampliación del servicio de comedores.

Se resuelve aprobar la proposición de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales incrementando los comedores escolares hasta la cifra de 1.486 cuyos beneficios alcazarán a 119.000 alumnos y el monto destinado a su sostenimiento la suma de cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesos m/n.

La Srta Presidenta informa que la Comisión Nacional de Alfabetización con la presencia de todos sus miembros menos el Diputado Nacional Sr. Pitaco, impedido de asistir, entrevistaron al Sr. Presidente de la Nación, quien les hizo saber que tan pronto le llevaran el Decreto respectivo lo firmaría ante los representantes del periodismo oral, escrito y televisivo, oportunidad en que diría unas palabras destinadas a realzar el significado de la campaña que se iniciaba.

Siendo las 16 y 15 se levanta la sesión.

Página 2, línea 35, omitido Expte. 11346-62, orden del día Nº10: "Ubicar como maestra auxiliare de dirección, en la Esc. 677 de Santiago del Estero, a la maestra de grado de la 64 de esa provincia Srta. Estela Beatriz Castillo; y prorrogar tales funciones por el presente curso escolar". Página 10, línea 29, omitido, a continuación de Betelú "verificando lo por él expuesto en la sesión anterior. Que el Sr. Betelú".